

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 11 DE ENERO DE 1924

Número 27

Una carta del Sr. Gobernador

San José, 11 de enero de 1924

Señor Director de LA VOZ

P.

Estimado señor:

Con motivo del suelto que apareció en su estimable periódico con fecha de ayer, y para que el público juzgue si mi conducta como Gobernador ha sido indecorosa al recibir un obsequio de los señores Patentados de Licores de esta ciudad, ruego a Ud. dar publicidad a la carta que recibí de la Cámara de Comercio de Costa Rica, suscrita por el Tesorero señor don Alberto Aragón, la cual dice textualmente:

"San José, 24 de diciembre de 1924.—Señor don José Luján Mata, Pte. — Muy señor mío:—Siguiendo instrucciones, tengo el gusto de incluir a la presente cheque de esta Cámara, contra J. M. Keith, por la suma de ₡ 200.00 a la orden de Ud. que se servirá aceptarlo por acuerdo del Gremio de Patentados de Licores y como un obsequio de Navidad, en reconocimiento de la amabilidad y rapidez con que se llevó a cabo el remate de Patentes, evitando mucha pérdida de tiempo a los numerosos comerciantes que componen el Gremio, con estricto acatamiento de la Ley. Al cumplir este encargo, me es grato repetirme de Ud. muy atto y s. s.—Alberto Aragón, Tesorero".

Con muestras de mi agradecimiento tengo el gusto de suscribirme de Ud. como siempre muy atto. s. s. y amigo,

JOSE LUJAN
Gobernador

Esta carta nos manda el señor Gobernador. El periódico la publica con mucho gusto. La función del periódico se concreta a denunciar un hecho del cual conviene que el funcionario dé una explicación. Excuse el señor Luján los comentarios vehementes que no pueden hacerle daño en cuanto los actos de su vida de funcionario público tengan una clara explicación.

No se aceptan mensajes en clave para México

La All America Cables, Inc. ha comunicado que no puede aceptar mensajes en clave para México, excepto los de carácter diplomático.

Sólo se aceptan los que estén escritos en español, francés o inglés, correcto, y sujetos a una demora de una semana, aproximadamente.

EDITORIAL

La Municipalidad y la Política

Como nosotros mantuvimos la tesis muy humana de que la municipalidad podía, sin herir el fuero moral de la institución, proceder al cambio del personal del servicio, ahora debemos algunas otras palabras para justificar a esa corporación de lo que algunos llaman un escándalo. Por supuesto, las quejas seguirán viniendo del echandismo el cual no acepta ahora procedimientos que no le han sido extraños en su vida; que los justifica en cuanto le favorecen, pero que los condena en cuanto los usan los otros partidos.

Quizás el Municipio en esa tarea de remover empleados ha procedido con extrema resolución. Nosotros diríamos, con extrema franqueza. Pudo hacer eso mismo, como dicen otras gentes, con cautela y poco a poco, es decir, con hipocresía. Hizo las cosas de manera distinta: como había en mente reorganizar los servicios municipales, cortó por lo sano sin contemplaciones de ninguna especie.

Pero para que se tenga en que fundar juicio con respecto a la acción del Municipio, que no tiene nada de extraordinaria, no se olvide nunca que gran parte del personal del viejo municipio estaba integrado por personas que no hicieron un misterio de su filiación política y aún, algunas de ellas pusieron su influencia del lado de su partido. Aquí hay un mal grande que no es precisamente culpa de los empleados sino de los que han dirigido el municipio, y es el haber convertido esa institución tan sana en su naturaleza, en un instrumento de la política. Hace muchos años venimos presenciando ese hecho y lamentándolo, y hace mucho tiempo vienen siendo las municipalidades agencias de los partidos políticos. Esto es lo que explica que al removerse esas instituciones los partidos triunfantes quieran proceder como tales partidos, y no nos

explicamos que pueden o deben exigirle los enemigos.

Deberíamos sentirnos invitados a examinar el fenómeno del buen empleado. En el Municipio anterior habían buenos empleados de seguro, merecedores de consideración y nosotros quisiéramos conocer sus nombres para hacerles justicia. Tal vez habrían hecho bien los nuevos municipales en ilustrarse de los buenos empleados municipales y en conservarlos en sus puestos. Pero advertimos que estas consideraciones, hasta cierto punto, habrían sido dificultades para una acción amplia del Municipio.

Por otra parte, tampoco se crea que es poca responsabilidad la que contraen los señores Municipales al hacer elección de una nueva planta de empleados municipales y por esa responsabilidad bien puede caberles el derecho de decirle al público que al proceder como se hizo quisieron atender a los servicios que la corporación hace a ese público.

A nadie le será extraño todo cuanto se diga contra la Municipalidad actual, formada en gran parte por hombres nuevos y del pueblo. Allí está un Dr. Vargas que conoce lo que el pueblo humilde tiene que hacer en este país para imponerse al medio ambiente dominante; allí está un Pochet, obrero, que no ignora lo duro que resulta para el hombre de trabajo conquistar una posición en la República. Por supuesto, si la Municipalidad estuviera integrada por otra clase de gente, por los que aquí se distribuyen el talento, el genio, los honores, entonces esa Municipalidad sería un modelo y le sería excusado todo cuanto se hiciera hasta la remoción de empleados jimenistas y volistas, porque entienden esos tales, que en este país los jimenistas y los volistas deben ser esclavos sin derecho alguno para gobernar la república.

Un cuadro significativo

En el Diario Oficial del 23 de diciembre último, aparece un cuadro que demuestra el incremento de la renta de licores en los meses de mayo a noviembre de 1923, en comparación con los otros meses del año anterior.

En los meses citados del año 1923 se vendieron 901805 litros de licor cuyo valor fue de ₡2.083,016.15.

En los mismos meses del año 1922 se vendieron 1.110,388 litros cuyo valor fue de ₡2.446,488.25.

El aumento en litros fue de 208,593 y el aumento en dinero fue de ₡363,472.10.

Tómese en cuenta que este aumento se refiere a siete me-

ses nada más, es decir, puede decirse a un semestre.

El aumento en la renta de licores necesariamente es una consecuencia de la actividad y empeño con que es perseguido el contrabando, de lo cual puede juzgarse por los datos siguientes, puestos al final del cuadro objeto de este comentario.

En todo el año de 1922 se cobraron multas por infracción a la ley de licores por valor de ₡8405 y en 1923, en los meses de enero a noviembre ese valor ascendió a ₡24011.80, lo que da una diferencia a favor de los once meses de 1923 de ₡15606.80

Los datos no pueden ser mas

reveladores, en cuanto ellos dicen muy claro cuanto se beneficia el fisco cuando los encargados de cobrar multas por infracción a las leyes, proceden con toda actividad y energía, sin contemplaciones.

Casos como el que comentamos justifican ampliamente el sentir general de que para la buena situación del erario, el país lo que necesita es gobiernos que se decidan a hacer mucha Administración pero honrada y buena.

Es del caso ahora felicitar a los funcionarios que con su celo y actividad han beneficiado, en la manera apuntada, al Tesoro Nacional. Su actuación no puede quedar desapercibida para los que atentamente observan los manejos de los funcionarios.

La elección de Directiva de la Cámara de Comercio

Se circulan varias candidaturas para la elección de la Nueva Directiva de la Cámara de Comercio que debe verificarse el martes próximo, 15 de los corrientes, a las 14 horas, en el local de la Inscripción.

El deseo general es remover sólo la mitad de los miembros y ascender a los restantes en sus puestos.

Para Presidente se cita el nombre de don Eduardo Castro Saborío, que en otras ocasiones ha desempeñado ese cargo con verdadero acierto.

Servicio de hidroaviones en Honduras y Guatemala

Según un aviso para la prensa de este país, ha quedado establecido el servicio de cabotaje aéreo entre los puertos de Honduras y Guatemala, por medio del aparato llamado La Hondureña. Se hizo con éxito el primer servicio.

La situación política de Honduras

Sigue siendo muy delicada la situación política de Honduras. El Congreso debe resolver en estos días, hasta el 15 inclusive, la cuestión presidencial.

Los candidatos Arias, Carias y Bonilla siguen luchando fuertemente, sin que haya esperanzas de un arreglo.

A Carias le faltaron muy pocos votos para tener la mayoría absoluta en las elecciones, pero le faltan diputados en el Congreso.

El señor Vargas Hicherno se deja caer de un tren

Alajuela, 11 de enero de 1924.
Señor Director de LA VOZ.
San José.

Muy distinguido señor mío:

Con mucha pena de mi parte he visto en casi todos los diarios de esa capital la relación que se hace del pequeño incidente que sufriera un individuo de nombre Juan Rafael Alvarado, tergiversando de tal manera el asunto, que no sólo se exagera y se invierte, sino que además se mezcla mi nombre de una manera irrisoria, contundiéndome con el caldo del ferrocarril, y hasta dándome como muerto.

El señor Alvarado, con quien no tengo ni siquiera relaciones, está perfectamente bueno y salvo; y yo por mi parte, afortunadamente, ni estoy agónico, ni me dejo caer de ningún ferrocarril.

Soy de usted, con mis más respetuosas consideraciones,

R. VARGAS HICHERO

Una opinión del Sr. Smith

El señor Smith es un caballero echandista cuyo nombre resonó bastante en la campaña que acaba de pasar, dadas sus relaciones de intimidad con el candidato señor Echandi. El señor Smith iba a veces a la casa presidencial y era bien atendido. El señor Smith es persona de respeto y se hace estimar. Sin embargo, sus relaciones políticas con los señores Acosta terminaron mal: la culpa no se sabe de parte de quien es, si de los señores Acosta que se fastidiaron del señor Smith o si del señor Smith que abusó de sus relaciones con los señores Acosta.

Ahora el señor Smith está en la municipalidad. Le ha tocado asistir a la borrascosa sesión municipal de anoche y a propósito de lo que pasó allí, que es bien poca cosa por cierto—porque aquí todo lo pequeño lo hacen grande las gentes—, dijo algunas palabras que comenzaban a ser un discurso: "El relajamiento político que hoy existe no es producto de otra cosa que de la burla del sufragio que se ha hecho, pues aquí no es presidente el que elija el pueblo sino el que resulte electo de una componenda." He aquí unas cuantas palabras del señor Smith. En primer lugar, no sabemos a que venían esos juicios de orden estrictamente políticos en la corporación municipal en donde todo se reduce a cobrar los impuestos del mercado, a componer calles, a limpiar los interiores de las casas, a matar reses sanas, a barrer los caños de la ciudad y demás cosas de esta especie. Bonito fuera que tras del señor Smith cada uno de los municipios se ocupara de dar a conocer sus opiniones sobre el problema político actual y dejara las calles sucias, y los caños abandonados etc.

No sabemos porque el señor Smith dice las cosas de esta manera: "aquí no es presidente el que elija el pueblo". Eso de aquí no nos suena. Nos parece que el señor Smith se olvida que es costarricense y que le hace honor a su nombre extranjero. Es que en Colombia si es presidente el que elija el pueblo?

Y porque no es presidente el que elija el pueblo en Costa Rica? En 1909 fue presidente el elegido por el pueblo y en 1920 fue presidente también su amigo, señor Smith, el que hoy es presidente, y en 1924 tenemos fe grande y cordial en que sea presidente uno de los elegidos por el pueblo. Lo que ha hecho un poco difícil el problema, señor del ayuntamiento, es que su partido quería elegir presidente al señor Echandi, no con los votos del pueblo costarricense, sino con los votos de trece diputados. Sí, la diferencia no deja de ser bastante.

Pero nosotros tenemos fe en el señor Smith y sabemos que una vez que se penetre de sus deberes como municipal, le hará mucho bien al vecindario y por ello le damos las gracias anticipadas.

10 A 25 % MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfiros, chinillas, piqués, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 o/o más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez —

ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTAS **E HIJOS** CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 343

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

El Crimen Político en México

Deseamos que una frase de nuestro artículo de ayer acerca de la muerte de Carrillo Puerto, mexicano, quede clara. Es aquella donde decimos: "Ahora que anda la revolución viva, también anda la venganza airada y así es como los hombres que confían demasiado en su fortuna malean los destinos de los pueblos convirtiéndolos en escenarios de crímenes infames. Ahora no hay palabras para lamentar la muerte de Carrillo Puerto, pero antes no tuvieron bastantes lágrimas las madres y las esposas de los fusilados ayer por Obregón en el desecho de éste de hacer una paz sobre la sangre de mexicanos".

Sensible fallecimiento

A consecuencia de penosa enfermedad dejó de existir el lunes de la presente semana en San Rafael de Heredia el señor don Gregorio Matamoros Ríos, vecino de aquel lugar y muy estimado en la localidad por sus prendas de hombre de honor y de trabajo.

Manifestamos nuestro sincero pesar a la familia del señor Matamoros.

Municipalidad de San Rafael

La municipalidad de San Rafael de Heredia quedó integrada de la siguiente manera:

Don Juan Hernández; don Pedro Segura Ramírez; don Aquiles Camacho.

Suplentes

Don Agustín Acuña H; don Rubén Camacho O.

Sesión de ayer

Ayer estuvieron las barras del Municipio repletas, pero se llevaron una pifia porque no hubo remoción de empleados.

Siguió la orden del día y fué una sesión tranquila.

El Regidor Van Patten no asistió y entró en su lugar el suplente don Alfredo Carranza Solís.

En la próxima sesión se tratará de un importante asunto: la cuestión de la Tesorería Municipal, que ha estado recargada al Banco de Costa Rica y ahora se opone abiertamente la Ley de Hacienda Municipal.

Hay necesidad de compaginar el procedimiento con el texto de la ley.

Se dispuso pedir la colaboración, en ese asunto, del Administrador del Banco de Costa Rica.

Despacho de correos

Desde hoy quedó restablecido el servicio diario de Correos con Paraiso, Santiago, Juan Viñas y Turrialba.

Con Limón seguirá habiendo correo diario, aéreo. Las valijas se cerrarán a las 8 horas.

Para el resto de Centro América se despachará correspondencia mañana a las 8 hrs.

LA TUBERCULOSIS se cura con la

+++ **NEOBOIS** +++

Representante: E. de Benedictis Apartado 467

Se importó un casillero

En el vapor Toloa llegó el casillero para la Administración de Correos de Puntarenas, pedido a la casa Yale, de los Estados Unidos, que envió el de la Oficina Central de esta capital.

Contiene 300 apartados y costó ₡ 10,000.

La mejora es indiscutible, pero, ¿no convenía más hacerlo en el país?

¿Hasta cuándo dejaremos de suspirar por lo extranjero?

La situación económica del Municipio

El Regidor Pochet, que desde mucho antes de la instalación estuvo recabando datos, acerca del estado financiero del Municipio, leyó el miércoles una serie de datos que deben merecer algún estudio.

La deuda municipal, el 31 de diciembre de 1923 próximo pasado, asciende a

₡ 2 880.615.54.

El 1º de enero de 1922 ascendía a la suma de

₡ 2.379.424.82.

Lo cual dice que se aumentó el año pasado en

₡ 501.190.75 (medio millón de colones, larguito).

Aunque, como dice el señor Smith, hay allí algunas cuentas alegres, como la deuda con

el Gobierno, según él no se paga y listos, la situación es aflictiva.

Puede emprenderse una obra, como la mejora de la cañería, con una deuda tan fuerte como esa que señalamos?

Urge que la Comisión de Finanzas del municipio estudie la situación de las entradas y salidas y proponga un plan de economía, para después ver que se puede hacer, aunque va creando nuevos compromisos pero a sabiendas de que se pueden cumplir.

Orden y economía, debe ser el lema del Municipio, si de verdad quiere hacer algo por el bien común.

JIMENEZ FABRICA ALFARO DE MOSAICOS

NO PAGUE MAS MULTAS POR SU ACERA.

NOSOTROS LAS HACEMOS CON MAGNIFICOS MATERIALES

Y A PAGOS MENSUALES

FABRICA: CALLE DEL TRANVIA AL LICEO, CONTIGUO A LA FUNERARIA DE CAMPOS

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

—ooooo—

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

SUFRE UD. DOLOR DE CABEZA?

SU REMEDIO INSTANTANEO SON LAS

Obleas Cefálicas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



Gran FABRICA DE TUBOS y accesorios para cloaca

ADOLFO SAENZ G.

Garantizamos el material empleado para los trabajos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGENTE GENERAL: **Fernando Castro B.**

Teléfono 681 — SAN JOSE — Apartado 449

Los editoriales de LA NOTICIA REPUBLICANA van a ser editados en un folleto como documentación histórica.

Solicitudes al Apartado No. 340.

PRECIO: ₡ 2.00

Noticiero Alajuelense

Después de una larga trimes-trada de ausencia han vuelto a dejarse ver los obreros del aseo urbano. Nos alegramos especialmente por los niños víctimas de la tosferina.

—Para San Isidro salen a veranear el señor D. Franklin Fernández y familia.

—Sábase aquí de fuente creíble que el ferrocarril del Atlántico no volverá a correr hasta fines de marzo. Sería muy conveniente que el Ferrocarril del Pacífico creara dos trenes, uno en la mañana y otro en la tarde, que son los que suprimió la empresa del Atlántico, evitándole a los viajeros la molestia y peligros de los camiones.

—Procedente de Cartago llegarán hoy a esta ciudad la familia de D. Lucas Morúa, y de la capital de la República la de D. Elías Rivera.

—Los días en Alajuela trans-curren apacibles y felices; el cielo siempre azul; la brisa fresca; llegan de todas partes veraneantes, y esto se debe al nuevo Hotel América, cosa que en la Provincia no hubo antes.

—Se rumora que el señor D. José Figner del Valle será nombrado Director del Instituto. Ojalá sea verdad tanta belleza.

CORRESPONSAL

Obleas Atigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCAZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

Cartilla Docente

Puntos de vista para una reforma

La misión docente del Gobierno no puede limitarse a conservar lo existente y a procurar que el porcentaje de asistencia escolar aumente con relativa rapidez. Hay que intensificar la enseñanza; hay que darle una orientación práctica, acorde con las peculiaridades de cada región; hay que revisar el pensum de las escuelas primarias, para aventar la hojarasca y dejar únicamente lo provechoso; hay que librar al alumno del fastidio que le produce la enseñanza libresco, y hacerle grato el estudio con los valiosos medios que facilita la pedagogía moderna; hay que hacer que el niño persiga con el aprendizaje su mejoramiento moral e intelectual, no por el halago de un diploma, de una buena calificación o de un premio, sino por la satisfacción íntima que da cada conocimien-

to que se adquiere; hay que enaltecer el magisterio, rodear de consideraciones y de respeto a estos mártires del más noble apostolado, y retribuir sus servicios, si no con liberalidad, al menos de un modo equitativo, que les permita atender con decoro a su posición social.

El medio más eficaz para conseguir un personal docente idóneo es el intercambio de profesores con las naciones adelantadas, el envío al exterior de maestros y alumnos nacionales, y la traída de una misión pedagógica y científica.— Estas dos medidas no se excluyen sino que se complementan, pues mientras los unos buscan en los grandes centros educacionistas el perfeccionamiento de su carrera, los otros dejan en nuestros modestos establecimientos el fruto de su experiencia y de sus observaciones.

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

Señor:

Al ordenar Ud. UN VESTIDO, desea que le dure lo más posible, y de este modo economizar; naturalmente procura que la tela sea lo mejor, PERO no se preocupa por la CALIDAD DEL MATERIAL usado, lo cual es un error gravísimo, porque este último tiene tanta importancia como la tela misma para duración del traje.

Para evitarse disgustos, suplique a su Sastre lleve los MATERIALES de donde

—* BRENES —*

o cómprelos Usted mismo, haciendo una visita al DEPOSITO de

Alberto T. Brenes y Sobrino

El Proceso de las Elecciones de 1923

Documentación relativa a la sumaria seguida contra el Agente Principal de Policía de Las Agujas, Ismael Molina Lamas

Continúa

En este acto leo al declarante el censo inserto al folio diez de este proceso que se encabeza con la leyenda, "Censo Electoral Agujas-Herradura." Exponiendo que entre la lista de individuos de ese censo, conoce como extranjeros sin haberse naturalizado en Costa Rica, a los siguientes: Manuel Aguirre Becerra, Manuel Aguirre, de u. ap., chiricanos; Antonio Barrios, Nicaragüense; Gregorio Barraza, chiricano; Venancio Castillo, chiricano; Candelario Castroverde de u. ap., chiricano; Atillano Camareno, Esteban Caballero, chiricanos; Luis Cedeño José Cruz, chiricanos; Félix Díaz Freilán Díaz Gómez, Pastor Díaz Gómez, Bartolo Estribi Predas, Chiricanos, Esteban García Pino, chiricano; Blás Gómez Chacón, chiricano; Pedro García u. ap., nicaragüense; Felipe Lumbí Solano, nicaragüense, Pedro Molina, chiricano, Felipe Montenegro u. ap., chiricano, Filadelfo Mora Rodríguez, chiricano; Pedro Mora Rodríguez, chiricano; Encarnación Morales Rojas, chiricano; Herculano Noyola u. ap. mejicano; Santiago Ordoñez Díaz, chiricano; Julio Ordoñez Ortega, chiricano; Felipe Paría Vigel Manuel Ríos, chiricanos, Ruperto Ríos, chiricano, Secundino Saavedra chiricanos; Concepción Salguera, nicaragüense; Zacarías Santamaría Gregorio Solano, Julio Sánchez, chiricanos; Miguel Serrano, nicaragüense; Ramón Sequeira Brisuela, Florentino Tribaldos, Rito Vargas Guevara chiricanos. Conoce el testigo como costarricenses a los señores Cecilio Acuña Portugués, Emilio Acevedo único apellido, pero menor de edad, Eloy Bogantes u. ap., Rafael Cerdasú, ap., José Espinoza, pero que no reside en estos lugares sino en Acacsal jurisdicción del Guanacaste.

Manuel Gutiérrez u. ap. Herminio García Maroto, pero menor de edad, Joaquín Hernández de u. ap., Jiménez Cedines, Antonio Moreira de u. ap., Juan Moreno de u. ap., Rodolfo Martínez u. ap., José Martínez u. ap., Rafael Mens u. ap., Melo Naranjo Brenes, Trinidad Portuquez Sánchez, Clodomiro Pérez Chávez, Paulino Quirós de u. ap., Ceferino Rodríguez de u. ap., Juan Sánchez Barquero, José Segura de u. ap., Germán Rodríguez de u. ap., Espíritu Santo Naranjo Maroto, Pedro Damián Naranjo Maroto. Que sabe el testigo que Pablo Barrios de u. ap., murió hace un mes. Que todos los demás individuos que se le han leído en la lista de sufragantes que acompaña este proceso le son desconocidos. Con conocimiento de causa declara lo arriba expuesto porque

hace tres años reside en estos lugares, y los caseríos, tanto de ésta como de Herradura, Tarcoles, Pita, y Jacob, son pequeñas y las conoce perfectamente. Agrega el declarante que es cierto la cita que le hace el indiciado de que se presentó en el carácter de Agente de Policía de éste lugar a levantar el censo en cuestión con la credencial del señor Ministro de Seguridad Pública. Leída que le fué esta declaración la ratifica y firma, firman conmigo además del declarante, los señores Enrique Me. Adam y Erasmo Velis de u. ap. [Firmas: L. Morales R. Ramón Sequeira, B. E. Me. Adam Erasmo Velis.

En las Agujas a las seis de la tarde del 6 de diciembre de 1923. El suscrito Alcalde hace constar que no he tomado declaración a Pedro Mora y Juan Sánchez por que no han comparecido a este lugar durante todo este día. Así mismo hago constar que no he podido proceder a la identificación de los ciudadanos que presenta el censo incerto al folio décimo de esta sumaria porque tampoco se han presentado durante este día. De los ciudadanos que trae el censo el censo electoral de las Agujas y Herradura en cuestión únicamente se presentaron los señores Rodolfo Martínez de único apellido, José Martínez único apellido, Juan Sánchez Barquero, quienes son costarricenses y ciudadanos aptos para sufragar habiendo la Junta Electoral admitido el voto de estos tres ciudadanos expresados.

Los demás del censo, como dejé expresado no se han presentado a la hora de cerrar la votación

para su indentificación. [L. Morales R., E. Meadam R., Tito Bogarín. En la ciudad de San José a las nueve de la mañana de cuatro de diciembre de mil novecientos veintitrés, constituido el infrascrito Alcalde en asocio de su secretario en la Secretaría de Estado de Gobernación y Policía al efecto de recibirle declaración al señor Secretario y estando este presente, fué impuesto de las penas del falso testimonio en materia criminal y juramentado en forma dijo llamarse Aquiles Acosta García, mayor de edad, casado, agricultor, actualmente Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, nativo de San Ramón, vecino de esta ciudad. Conoce al señor Ismael Molina Lamas, con quien no le comprenden las generales de ley ni tiene intereses en este asunto. Examinado para que declare conforme le pide el señor Alcalde segundo de Pontarenas por medio del anterior exhorto declaró: que habiéndome notificado en mi calidad de Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación el señor Gobernador de Pontarenas las dificultades que habían en las Agujas y otros caseríos del litoral del Pacífico para el levantamiento del Censo por no haber Agente de Policía. Yo resolví nombrar en aquel lugar una persona con tal carácter. Debo de haberle dado las instrucciones que todo Jefe dá a sus subalternos; pero en ningún caso he dado otras que no sean a las que me refiero. Alcalde sírvase decir si usted dió orden expresa a Ismael Molina Lamas para que inmediatamente se constituyera en Las Agujas a levantar el censo electoral? Testigo posiblemente le di orden expresa por la urgencia del caso. Leída que le fué su declaración la ratifica y firma, y agrega que fué a Ismael Molina Lamas a quien el nombró Agente de Policía de Las Agujas. Antonio Picado G.—Aquiles Acosta.— G. Gerdo Monge P.

Continuará

Imprenta Borrás Hermanos



Ud. quiere quitarse los callos? compre el **CALLIFUGO BONA**

De venta en todas las Boticas

AGENTE EXCLUSIVO:

MATEO ALBERTAZZI

FRENTE A LA ADUANA PRINCIPAL — APARTADO 937

A los Corresponsales

Todo material de Corresponsales debe dirigirse a la Dirección del periódico. Para la mejor organización de la Empresa, ésta advierte a los Corresponsales que el señor Marcos A. Zumbado carece de toda intervención en ella.

A LOS QUE RECIBEN "LA VOZ"

A todas aquellas personas a quienes nos permitimos remitirles el periódico y no han rehusado recibirlo, las estamos contando como suscriptores. Por la misma razón tenemos vivo interés en que ningún abonado tenga queja del servicio y deseamos que si alguno no recibe con regularidad LA VOZ, se sirva manifestárnoslo para interesarnos por el buen cumplimiento, pues no sería de nuestro agrado que nuestros cobradores presentaran recibos sin ser bien servida la suscripción.

La Dirección suplica a quien tenga algún reclamo que hacer en tal sentido, se sirva dirigirse a la Administración para que sea inmediatamente atendido.

Teatro Moderno
VIERNES 11 ENERO
 A las 7 p. m.
EL HORNO DE LA VIDA
 Drama interesante por AGNES AYRES
 A las 8.30 p. m.
NOCHE DE ALEGRIA
ESTRENO!
Codos la toman conmigo
 por HAROLD LLOYD
 y OTRAS COMICAS

Teatro Adela
VIERNES 11 ENERO
 A las 7 p. m.
 Por última vez
El Hombre Mosca
 HAROLD LLOYD
 A las 8.30 p. m.
EL GRAN
Richardi y Mirko
El Misterioso Cofre de FANTOMAS
 Nuevas canciones de la bella coupletista

Match de foot- ball en Escasú
 En la Plaza de Escasú, a las 14 horas del domingo, se efectuará un match de foot ball entre los equipos "Alacrán" y "Liga Deportiva Escasuseña" dedicado a los presidentes honorarios del "Alacrán", señores Gastón Michaud, Raúl Guzmán y Alejandro Aguilar M.
 La lista de jugadores es la siguiente:
 "Alacrán [Blancos]: Ricardo Fernández, capitán; Arnulfo Zaldón, José María Cuesta, José López, Arturo Ramón, Héctor Albertazzi, Diógenes Bonilla, Rodolfo Blanco, Roberto Ugalde, Arturo Seirano, José Luis Ugalde. Suplentes: César Güell, José J. Ulloa, Rafael Roig.
 "Liga deportiva Escasuseña" (azul y blancos): P. Nájera capitán I. Mora, J. L. Roldán, E. Escariola, E. Acuña, N. Masís, M. López, E. Protti, M. Quirós, O. Muñoz, M. T. Pacheco. Suplentes; Raf. Flores, F. Arrieta, V. Guevara.
 Actuará de juez Mayid Barzuna. La filarmonía amenizará la partida.

A las Directivas Republicanas
 Se ruega a las directivas republicanas de todos los lugares de la República que se sirvan enviar a la mayor brevedad todos aquellos informes detallados respecto a los procedimientos electorales incoerentes cometidos por las autoridades públicas y por particulares el día de las elecciones.
 El Partido Republicano hará en esta u otra forma todas las investigaciones que sean útiles para hacer constar aquellos desafueros y delitos electorales, por lo que eso tenga de valor histórico y por principio.
 Se ruega al mismo tiempo, que las Directivas se mantengan organizadas y trabajen solidaria y activamente en esta investigación de hechos. Indíquense precisamente los detalles de los abusos llevados a cabo y las personas que participaron en ellas. Si pueden conseguir documentos acusadores traten de obtenerlos a finde hacer capciosa la publicidad de esas cosas.
LA DIRECTIVA ACTUAL

LA VIDA AJENA

De Cartago
 Procedentes de Cartago llegaron hoy en la mañana doña Paquita de Figueres y su hija la señorita Carmencita, que veranean en aquel lugar. El Lic. don Agustín Monge; la Srta. Alidia Pattoni y el Lic. don Rogelio Robles Peralta.
Melcochas danzantes
 En la finca El Molino, de Cartago; se efectuaron unas melcochas el martes pasado. Estuvieron muy animadas y asistieron numerosas familias de aquella ciudad y veraneantes de esta capital, que están allá de temporada.
Veraneo
 Las señoritas Mercedes Carrion Astúa y María Cristina Cordero salieron hoy para Guanacaste.

De Guatemala
 Procedente de Guatemala llegó la muy estimable dama doña Constance de Tatembach.
Viajeros
 De Puntarenas regresó don Alberto Delgado.
 —Para La Cruz de Guanacaste salió don Otoniel Vega.
 —Yegó ayer procedente de Cartago don Jorge Ortiz Escalante, en compañía de su señora esposa.
 —De Santo Domingo vino don José Valerio.
 —Para Turrúcares salió don Santiago Fernández.
 —Don Modesto Huete saldrá mañana para Nicaragua.
 —También don Miguel Alvarado.

Operado
 Antier fué operado con feliz éxito, Fernando, hijo de don Fernando Güell.
De Guatemala
 Está próximo a llegar al país, procedente de Guatemala, el joven don Jaime Poveda Rodríguez.
De veraneo
 La familia de don Juan Romagosa saldrá para Puntarenas a pasar la temporada de verano.
Mejor
 Ha continuado mejorando don Francisco Huete Quirós que desde hacía días guardaba cama.

Enfermos
 Enfermo continúa don Antonio García.
 —Ha restablecido don José Rimolo.
 —Don Nicolás Alvarado sigue bastante mal de salud.
 —También el exPresidente don Bernardo Soto ha continuado delicado.
En el Metrópoli
 En el Hotel Metrópoli se hospedan:
 Antonio Ezna de Limón.
 Domingo A. Argüello de Esparta.
 Feliciano López de Esparta.
 David Núñez de Cartago.
 María C. de Burgos e hijos de Puntarenas.

Llegaron dos aviones
 Ayer a las 16 horas aterrizaron en la Sabana dos aviones, procedentes de la Zona del Canal.
 Tardaron en el viaje 2 horas. Llegaron por la vía del Pacífico y como no volaran sobre la ciudad, muy pocas personas se dieron cuenta.
 Sin embargo, en la Sabana había mucho público desde temprano, deseoso de contemplar el aterrizaje.
 Un grupo de policía guardó el orden.
 A las 17 horas regresaban los carros del tranvía repletos, como en día de fiestas.
 El señor Ministro de Seguridad también estuvo presente.

Se fundó la Sociedad de Periodistas
 Hoy a las 10 h. se reunieron los chicos de la prensa en el salón de la Biblioteca Nacional, con el fin de reorganizar la Asociación de Periodistas de Costa Rica.
 Se eligió una Directiva provisional así:
 Presidente, Leonardo Montalbán.
 Vicepresidente, Ramón Caldera.
 Secretario, Macabeo Vargas Castro.
 Tesorero, Víctor Manuel Cabrera.
 Fiscal, José A. Chávez.
 Suplentes Rogelio Gólcher.
 Joaquín Vargas Coto.
 Estos señores estaban presentes y también: Joaquín García Monge, Pío Luis Acuña, Abelardo Bonilla, Francisco María Núñez, Rafael Soley y Ciriacó Emilio Zamora.
 El Lic. don Rómulo Tovar

A las dos salen los aviones
 Se anuncia para las 14 horas el viaje de los aviones a Limón para llevar y traer correspondencia.
Inspector de trabajos
 Fué nombrado Inspector de los trabajos del inalambrico que se construye en la Sabana, don Claudio Meneses.

Un cuadernito de versos
 "Serranías", es el título de un cuadernito, impreso en los talleres de Trejos Hermanos, que recibimos ayer con galante dedicatoria.
 Aparece como autor Aníbal Reni, seudónimo tras el cual debe esconderse algún joven cultor de las letras nacionales.

United Fruit Company
Servicio de Vapores
 Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio entre New York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana Cuba.
 Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO, en combinación con los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS, zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábado en la tarde.
 Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
 Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. SASSO y Pirie Sucesores, Sub-Agentes en San José.
G. P. CHITENDEN
 Administrador.
 Enero 11 de 1924.

Dos duelos
 Hoy a las 7 horas falleció en esta capital el Licdo. don Francisco Ugalde Pérez, que hace dos días había regresado de Chomes, de un viaje de Negocios.
 Lo afectó una fiebre, al parecer, y terminó sus días por un ataque cardíaco.
 El sepelio se efectuará hoy a las 17 horas, saliendo del Templo de la Merced.
 Nuestra condolencia a su esposa doña Elia, a sus hijos y demás dolientes.
 A las 10 horas se verificó el sepelio de la señora María Soto v. de Cabezas, quien falleció ayer tarde en esta capital.
 Nuestro sentido pésame a sus hijos Mateo, Ramón, Manuel Angel, Esteban, Julio, Juana y Mercedes Cabezas, Sixta de Céspedes, Francisco y Herminda de Barquero, José I. y Carlota de Erazo, así como a los demás familiares.

Comerciales
 Don Enrique Chavarría ha dejado de ser agente de la Fábrica de Jabones "La Vencedora", de don Carlos Soley Güell.
 En Heredia han fundado una nueva Fábrica de Jabones varios elementos del comercio de aquella localidad.
La situación del cambio

Nueva York	447
Londres	385
París	111
España	288
Italia	99
Suiza	390
Bélgica	99

 Amsterdam 0,38½ oro am.
 Dolar, Berlín 447 más el 1 % oro americano.

Lo que dice La Gaceta oficial
 Se concedió carta de naturalización costarricense al señor Jaime Udelman, natural de Rumania.
 —Se aprobaron las tarifas de impuestos municipales emitidas por las municipalidades de Santa Ana, Coronado, Cañas y Goicoechea.
 —Se concedió al señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas 15 días de licencia para separarse de su puesto, recargando sus funciones en el Secretario.
 —Se nombró al Doctor José Crous, Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad del cantón de Osa.
 —Se nombró al Doctor Enrique Montiel, Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad de los cantones de Liberia y Bagaces.
 —Se nombró guarda-almacén de la Aduana Principal, al señor José Durán de Vars, en sustitución de don Edmundo Bonilla, quien falleció.

ADMINISTRACION
 Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.